UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA MEDELLÍN

ACTA DE GRADUACIÓN No. 480-2006

FACULTAD DE EDUCACIÓN

El día 17 de FEBRERO del año DOSMIL SEIS en la ciudad de MEDELLÍN capital del departamento de ANTIOQUIA, se reunieron las Directivas de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, seccional Medellín, con el fin de dar cumplimiento a la Ceremonia de Graduación.

El Acto estuvo presidido por FRAY MIGUEL ANGEL BUILES URIBE O.F.M.

Rector de la Seccional, acompañado por

FRAY JOSE NORBERTO AGUDELO LOAIZA	SECRETARIO GENERAL
ESP. JUAN CARLOS DE LA CRUZ PEREZ PEREZ	DIRECTOR ACADÉMICO
PSIC. BEATRÍZ ELENA RÍOS ESTRADA	DECANA FACULTAD DE EDUCACIÓN
ECON. LEONARDO DEL VALLE OSSA	DECANO FAC. CIENCIAS EMPRESARIALES
ESP. JUAN GUILLERMO SANCHEZ GALLEGO	DECANO FACULTAD DE DERECHO

Una vez declarada abierta la sesión y hecha la invocación a Dios, el Secretario General leyó la Resolución de Rectoría No. 04 de fecha 26 de ENERO de 2006 por medio de la cual la Universidad, autorizada legalmente por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 1326 del 25 de marzo de 1975, otorga el título de:

ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

A HEDUAN HENRY OSPINA

Identificado (a) con el documento C.C 71740043 DE MEDELLÍN

Teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa y con las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Institución y las demás normas legales, Acto seguido, el Rector tomó al graduando el juramento universitario y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.

Aprobación del Programa: ACREDITADA RESOLUCIÓN 2864 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2001 DEL MEN

REGISTRO ICFES 17175378019050011310O

En constancia se firma esta Acta REGISTRADA EN EL LIBRO NO. 1, FOLIOS 500-501 BAJO EL REGISTRO NO. 8723

RECTOR

DECANO

SECRETARÍA GENERAL